



Resolución provisional de 7 de diciembre de 2016 del Decano de la Facultad de Derecho de la Universidad de Zaragoza de la convocatoria de 1 beca de apoyo para tareas de comunicación en el Decanato de la Facultad de Derecho.

La convocatoria fue publicada en el tablón oficial de la Universidad el 4 de noviembre de 2016 y finalizado el plazo de presentación de solicitudes, se valora la solicitud presentada resolviendo la comisión de valoración que D^a Alexandra Gómez Cester cumple los requisitos necesarios para la concesión de la citada beca.

Esta resolución provisional se publica en el Tablón de Anuncios Oficial.

El Decano

Fdo. Javier López Sánchez



00754fcb674352fcb8a8868da70adc25

Copia autentica de documento firmado digitalmente. Puede verificar su autenticidad en <http://valide.unizar.es/csv/00754fcb674352fcb8a8868da70adc25>

CSV: 00754fcb674352fcb8a8868da70adc25		Organismo: Universidad de Zaragoza	Pagina: 1 / 1	
NIF	Nombre y Apellidos	Cargo o Rol	Fecha	
05404989N	JAVIER LOPEZ SANCHEZ	Decano de la Facultad de Derecho	09/12/2016 12:08	